

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Labores de Gestión al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2018

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.1 Síntesis Ejecutiva

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.1 Síntesis Ejecutiva.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos lleva a cabo, en el marco de la Reforma Educativa, acciones que permitan lograr los objetivos planteados en la reducción del analfabetismo y el rezago educativo, con el objetivo de que al finalizar el 2018, 7.5 millones de personas dejen de ser parte del rezago educativo y sobre todo declarar a México, un país libre de analfabetismo, de acuerdo con los parámetros internacionales que marca la UNESCO.

Actualmente el rezago educativo suma 28.9 millones de personas de 15 años y más, de los cuales, 3.9 millones no saben leer ni escribir, 8.9 millones no tienen la primaria concluida y 16 millones no tienen la secundaria concluida.

Cabe destacar que en el periodo que se informa, el INEA encauzó sus esfuerzos en el desarrollo e implantación de la Estrategia para la Atención de la Alfabetización 2018, la continuidad de la atención a la población indígena dentro del marco de la equidad e inclusión educativa, así como la atención a los mexicanos que viven en el exterior o en retorno migratorio, asimismo al fortalecimiento de las alianzas con organizaciones sociales, la iniciativa privada y el gobierno de los estados además de continuar apoyando las acciones de digitalización de los certificados de los educandos, en el marco de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la SEP.

Es de resaltar que en la XXII Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Delegados del INEA, celebrada en febrero, se presentó la Estrategia para la Atención de la Alfabetización 2018, cuyo objetivo general es disminuir al 4% el índice de analfabetismo y lograr que 700 mil usuarios concluyan primaria y secundaria al cierre del Ejercicio Fiscal 2018.

Con esta estrategia se busca motivar la participación de la población objetivo, así como de los distintos grupos vulnerables, con el propósito de que acudan a solicitar su atención mediante la oferta educativa del Instituto.

En el marco de la Estrategia 2018, el INEA realizó cinco Reuniones Regionales con Coordinadores de Zona, con el objetivo principal de homogenizar los procesos operativos, así como fortalecer los canales de comunicación entre la operación de los servicios y las áreas centrales del Instituto, por medio de una mayor dinámica de trabajo de interacción y retroalimentación de problemas y soluciones.

En este contexto, se realizó la primera Estrategia de Incorporación y Reincorporación 2018 en toda la República Mexicana y al mes de marzo se tiene un registro de 32,627 jóvenes y adultos en el programa de alfabetización, además de que se alfabetizaron a 32,888 educandos atendidos en este programa.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Adicionalmente, al mes de marzo, concluyeron el nivel inicial 41,034 personas, que representó el 84.4% de la meta programada para el primer trimestre del año; 55,202 educandos concluyeron la primaria, que significó el 68.4% de la meta y 102,332 jóvenes y adultos concluyeron la secundaria, representando el 82.8% de la meta del primer trimestre del año.

Dando cumplimiento a la quinta prioridad de la Reforma Educativa, para fortalecer la equidad y la inclusión educativas, en el marco del Plan General para el Fortalecimiento de la Atención Educativa a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad, se realizaron reuniones de trabajo con personal de las Coordinaciones de Zona que atienden a población indígena y, simultáneamente con integrantes de los equipos de operación del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIB).

Es de señalar que el Instituto tiene presencia en más de 60 etnias con más de 107 variantes lingüísticas y se apoya en personas originarias de las comunidades indígenas, quienes fungen como asesores voluntarios en el proceso de aprendizaje y que actualmente suman 5 mil personas. En lo que va del presente año se atienden en alfabetización más de 16 mil personas; estudian primaria más de 21 mil, y la secundaria más de 5 mil personas de comunidades indígenas a través de la ruta de aprendizaje Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) Indígena Bilingüe (MIB).

Cabe mencionar que a favor de la atención educativa para los grupos vulnerables se incrementó la reproducción de materiales impresos, particularmente los módulos de “La Palabra”, así como las acciones de fortalecimiento de los ejes diversificados del MEVyT hispanohablante e indígena bilingüe, así como la continuación y mejora de los cursos y diplomados a distancia para las figuras institucionales y solidarias del INEA. Asimismo, se trabaja en proyectos de construcción de exámenes en lenguas indígenas en los estados de Hidalgo, Chiapas y Oaxaca.

En lo que se refiere a la atención de Adultos Mayores se reforzaron los trabajos de la vertiente a través de la elaboración de especificaciones técnicas de los módulos “Para ser grandes. Leer y escribir en la vida” y “Para empezar, las matemáticas de la experiencia, Cuento, calculo y mido”. Además, se impartieron talleres de formación inicial para alfabetizadores que atenderán esta vertiente, con el objetivo de que las personas mayores aprendan a leer y escribir o concluyan su educación primaria o secundaria.

Actualmente el INEA, con apoyo de autoridades administrativas y educativas de Estados Unidos, los consulados de México, así como organizaciones de mexicanos radicados en ese país, cuenta con más de 300 Plazas Comunitarias instaladas en 39 estados de la Unión Americana, donde atiende a 24,035 personas. En Sacramento, por ejemplo, se cuenta con 7 Plazas Comunitarias en las cuales se brindan servicios a 192 educandos de alfabetización, primaria y secundaria, inglés y preparación para el GED.

Entre las acciones a favor de la población como resultado de las alianzas y cooperación de organizaciones en el vecino país, se instalaron 5 nuevas Plazas Comunitarias en Seattle, Milwaukee, Atlanta, Sacramento y Nueva York. Además, se firmaron varios planes de trabajo enmarcados en la impartición de la educación de jóvenes y adultos, así como el puntual envío de contenidos educativos a los consulados de Atlanta, Nueva York, Chicago, Fresno, Los Ángeles, Miami, Oxnard y Dallas.

Asimismo, se llevan a cabo programas de formación para quienes atienden las plazas, como los cursos sobre el uso del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), las capacitaciones introductorias al INEA, así como las asesorías técnicas en SASA y una capacitación integral que incluye introducción al INEA, MEVyT y SASA. También en algunas de las Plazas Comunitarias se brindan cursos sobre la DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals), dirigidos a jóvenes que pudieran ser deportados a México.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Cabe resaltar que, junto con organizaciones sociales, la iniciativa privada y el gobierno de los estados, el INEA ha desarrollado diferentes estrategias para atender a las personas jóvenes y adultas sin educación básica, en este sentido las alianzas con estos sectores, son prioritarias para el Instituto, dado que apoyan en el cumplimiento de metas educativas para la reducción del rezago educativo, además de las aportaciones que realizan al INEA.

El resultado de estas alianzas se refleja en la operación de las Plazas Comunitarias ya que actualmente el 88% de ellas funcionan en colaboración con el sector público, 10% con organizaciones del sector civil y 2% con el sector privado.

De igual manera, un ejemplo exitoso ha sido la alianza con la empresa internacional TransCanada, quien hizo entrega de equipo tecnológico consistente en 38 Unidades de Aprendizaje Móvil (UDAM) y Plazas Comunitarias móviles en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Esta aportación en especie, equivalente a dos millones de dólares, representa la mayor donación que el INEA ha recibido a lo largo de sus 36 años.

Con Compartamos Banco, actualmente el 60% de los y las beneficiarias de la institución bancaria ha logrado mejorar su nivel educativo a través de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria que imparte el Instituto. Entre 2014 y 2017 la alianza con INEA permitió que 2 mil 747 clientes beneficiarios certificaran primaria o secundaria, en cuya tarea invirtió 21 millones de pesos. En 2018 se espera que el Instituto brinde atención educativa a 5 mil beneficiarios de Compartamos Banco con una inversión de 6.7 millones de pesos.

Asimismo, con la alianza signada entre el INEA y Fundación Por México, se busca certificar a través del Programa de Certificación (PEC) o el Programa Regular, a los trabajadores que necesiten acreditar algún nivel de su educación básica, brindándoles la oportunidad de tener acceso a mejores puestos laborales, empoderando a ellos mismos y sus familias, además de garantizar la continuidad educativa.

En el marco de la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Secretaría de Educación Pública, dispuso a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), que a partir de 2018 los certificados de primaria y secundaria emitidos por el INEA sean digitales. Por ello el Instituto ya otorgó los primeros 25 mil 936 certificados digitales a los educandos que con el modelo educativo del INEA certificaron primaria o secundaria. Este novedoso método garantiza al 100% que usuarios de los servicios educativos del Instituto descarguen el documento electrónico del Sistema de Certificado Digital (SICEDI).

Con estas acciones realizadas a inicio de 2018, el Instituto seguirá con el compromiso de fortalecer y brindar servicios educativos a jóvenes y adultos con una mejor y mayor calidad; además de asumir el importante reto de reducir el índice de analfabetismo en el país, levantando “Banderas Blancas” en aquellas comunidades, municipios, estados o regiones, en los cuales los índices sean iguales o menores al 4%, para continuar avanzando en la reducción del rezago educativo, dado que la educación es el principal motor para la transformación y desarrollo de un país.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.2 Resumen de Actividades

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.2 Resumen de Actividades.

1. Dar cumplimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

Vertiente del MEVyT hispanohablante

- Se actualizó la matriz con criterios de evaluación y la hoja de evidencias de desempeño de los módulos: "Nuestros valores para la democracia" y "Cuando enfrentamos un delito... la justicia nuestro alcance".
- Se actualizó en un 15% el módulo "Protegernos tarea de todos", con la "Propuesta técnica de ajustes" y avances de la primera unidad. Asimismo, se elaboró la Propuesta de acciones de seguimiento para la implementación del módulo "El agua de todos" y se envió a los Institutos y Delegaciones. Además se recibieron 8 programas de trabajo de los Institutos de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Durango, Morelos, Tabasco y Zacatecas.
- Se diseñó la planeación didáctica y los recursos para la impartición del taller del Módulo "El agua de todos", así como instrumentos para su seguimiento.
- Se elaboraron las especificaciones técnicas para impresión de:
2 títulos del MEVyT hispanohablante (vertiente Adultos mayores): "Para ser grandes. Leer y escribir en la vida" y "Para empezar, las matemáticas de la experiencia. Cuento, calculo y mido".
15 títulos del MEVyT hispanohablante (para IIEA Baja California Sur): Nivel intermedio: módulos "Leer y escribir", "Saber leer", "Los números", "Cuentas útiles", "Figuras y medidas", "Vamos a conocernos" y "Vivamos mejor". Nivel avanzado: Módulos "Vamos a escribir", "Hablando se entiende la gente", "Para seguir aprendiendo", "Fracciones y porcentajes", "Información y gráficas", "Operaciones avanzadas", "Nuestro planeta, la Tierra" y "México, nuestro hogar".
- Se tiene un avance del 30% en la impresión de 24 títulos del MEVyT Hispanohablante, en los siguientes módulos:
- Nivel intermedio: módulos "Leer y escribir", "Saber leer", "Los números", "Cuentas útiles", "Figuras y medidas", "Vamos a conocernos" y "Vivamos mejor"
- Nivel avanzado: módulos "Vamos a escribir", "Hablando se entiende la gente", "Para seguir aprendiendo", "Fracciones y porcentajes", "Información y gráficas", "Operaciones avanzadas", "Nuestro planeta, la Tierra" y "México, nuestro hogar".
- Diversificados: módulos "Ser padres, una experiencia compartida", "La educación de nuestros hijos e hijas", "Ser joven", "Sexualidad juvenil", "Nuestros valores para la democracia", "Embarazo, un proyecto de vida", "Un hogar sin violencia", "Aguas con las adicciones" y "Cuando enfrentamos un delito...".
- Se tramitaron 4 solicitudes para reproducir obras de autores externos para el módulo "La educación de nuestros hijos e hijas".
- Se enviaron a Educación Financiera Citibanamex los informes de educandos que acreditaron el módulo "Organizo mi bolsillo y las finanzas familiares", correspondientes a diciembre de 2017, enero y febrero del 2018.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- Se elaboraron las especificaciones técnicas para imprimir 4 títulos del MEVyT Indígena Bilingüe (para IEEA Nayarit): Cora. Módulo. MIBES 1, Huichol. Módulo. MIBES 1, Huichol. Módulo. MIBES 3 y Huichol. Módulo. MIBES 5.
- Se formalizó la participación de los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz en la elaboración de los módulos MIBES 1, MIBES 3 y MIBES 5 en Otomí de la Sierra.
- Se concluyó el ajuste y preparación de materiales de los módulos, documentos de formación e instrumentos de revisión de 4tas de forros y Libro de lecturas y se avanzó con 30% en la revisión y ajuste de los Libros del Adulto, de los módulos MIBES 1, MIBES 3 y MIBES 5 en Otomí de la Sierra.
- Se concluyó el diseño del módulo Náhuatl del Sur Zaragoza MIBES 5, así como de las evaluaciones formativas Huichol MIBES 5 y Zapoteco sierra sur MIBES 3.
- Se llevó a cabo la Reunión Nacional para el fortalecimiento del MIB, en la que participaron 40 personas: Directores Generales de IEEA, Delegados, representantes y/o responsables de las áreas de Servicios Educativos o Académicas y responsables del MIB, responsable de servicios educativos y de formación, de la Delegación del INEA en la CDMX que atiende a población indígena en zonas urbanas y personal de la Dirección Académica y de la Dirección de Acreditación, con sede en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Desarrollo de estrategias y materiales para brindar servicios educativos pertinentes para poblaciones vulnerables.

- Se analizó con personal de la Dirección Académica del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes, el documento Plan General para el Fortalecimiento de la atención Educativa a Poblaciones Vulnerables y se estableció la estrategia de formación para las y los orientadores educativos 10 - 14, y Braille, a partir del Taller de Formación sobre la vertiente 10-14 y el Taller para la formación en MEVyT Braille, participaron 5 personas, el 22 y 23 de marzo con sede en la Ciudad de México.
- Se concluyó el diseño gráfico del Cuaderno para el asesor de Ciencias sociales y la Agenda didáctica de Ciencias sociales y se hicieron correcciones al folleto Modelo Educación para la Vida y el Trabajo. Vertiente para la atención de las personas adultas mayores.
- Se elaboró el informe de avance y actividades en la atención educativa de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, becarias del programa de "Becas de apoyo a la educación básica" (Promajoven), para su envío a la Coordinación Nacional de estas becas.
- Se concluyó el desarrollo del módulo en versión auditiva para ciegos MEVyT en voz. Información y gráfica.

MEVyT en línea

- En enero 2018 se vincularon 9,605 cursos y se acreditaron 4,613; en febrero se vincularon 11,451 cursos y se acreditaron 8,435, información que se publicó en el espacio virtual de la Dirección Académica.
- Se atendieron y cerraron 452 solicitudes de SATIC para MEVyT en línea; 14 SATIC del curso Para el asesor del MEVyT y 6 SATIC del curso en línea Para ser Alfabetizador.
- Se llevó a cabo una reunión, con personal de la Delegación del Estado de México, para conocer experiencias exitosas del MEVyT en línea e identificar variables para compartirse con otras entidades, el 27 de febrero en oficinas centrales. Además, se visitaron 2 plazas comunitarias de la Ciudad de México, para entrevistar a usuarios del MEVyT en línea, el 26 y 27 de marzo y se elaboraron los reportes correspondientes.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se resolvieron problemas técnicos del curso en línea Para ser alfabetizador de MIB y se concluyeron los ajustes a la versión final.
- Se realizó una reunión de trabajo con figuras educativas de siete entidades el 2 de marzo, para facilitar el conocimiento y uso de la modalidad MEVyT virtual ajustado, con la finalidad de orientar la aplicación acotada de la propuesta, se entregaron: presentación, acuerdos y compromisos, guía de uso y operación, guía técnica de la modalidad; así como carpetas digitales con 25 cursos portables y software necesario para su instalación.
- Se elaboró cronograma de actividades para prueba acotada de los cursos de nivel intermedio y nivel avanzado del MEVyT Virtual ajustado y se verificó funcionamiento, navegación y visualización adecuada de actividades.
- Se realizó la migración a una nueva plataforma: Moodle 3.4, con diseño responsivo para el soporte de los cuatro diplomados en línea; se hicieron ajustes y actualizaciones a los contenidos del módulo propedéutico y ajustes a la interfaz de los diplomados 2018.
- Se realizó una reunión con apoyos a la coordinación de diplomados, para explorar los recursos y funciones, de la plataforma Moodle 3.4 que soporta oferta de diplomados.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales

- Se imprimieron de 1'396,694 cuadernillos del MEVyT y 103,185 del PEC, asimismo se realizó la producción de 1'342,573 formatos del MEVyT y 195,196 del PEC, para que las 32 entidades realizaran los procesos de inscripción y acreditación en el período.
- Se entregó a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, 32 dictámenes de No utilidad, las solicitudes de baja de material de exámenes y formatos del 2016, de las Delegaciones e Institutos Estatales. Cantidad de Materiales: 8, 380,164 (Formatos y Exámenes), Cantidad de Materiales en Toneladas. 48,450.630.
- Durante la Reunión Nacional para el Fortalecimiento del MIB, se invitó a las 18 entidades federativas del país que trabajan en la vertiente indígena, actualizar los exámenes de los módulos de Mibes 1, 3 y 5. Además, se construyeron y validaron dos exámenes para el estado de Oaxaca: MIBES 3 Y MIBES 5 de la lengua Mixteco baja 3.
- Se armó una batería para el modelo MEVyT y se reutilizaron dos baterías debido al recorte en los tiempos de impresión de exámenes.
- Se visitaron las delegaciones del INEA en el estado de México y la Cd. de México, para revisar el aprovechamiento, por Coordinación de Zona, del material de examen producido en la entidad durante el año 2017 y el período enero-febrero 2018. Al detectarse las Coordinaciones de Zona con menor aprovechamiento, se acordaron acciones, con los titulares de acreditación de ambas delegaciones, que permitan atender áreas específicas de oportunidad que ayuden a mejorar los indicadores de aprovechamiento del material producido.

Normatividad

- Se analizaron los registros en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y se identificaron situaciones especiales respecto a apoyos económicos, índice de acreditación, altas calificaciones en eventos de acreditación, formación de asesores y altas gratificaciones por evaluaciones formativas. Se enviaron oficios con los casos detectados a las Delegaciones del INEA en Michoacán y Nuevo León; y a los Institutos Estatales de Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sonora.
- Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre del 2017. En este informe se incluyó el reporte trimestral y anual de cumplimiento de la meta de recisión de los indicadores Expedientes de Inscripción, Sedes de Aplicación de Exámenes, Exámenes en Línea y Expedientes de UCN.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se debe destacar el incremento que se presentó en la muestra revisada en Expedientes de Inscripción al revisar el 264% de la meta establecida. El incremento en la muestra verificada se debe a la revisión digital en SASA y a la inclusión de la revisión del PEC.
- Se detectaron en las coordinaciones de zona de Aguaprieta y Navojoa, exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; altos porcentajes de acreditación en sedes de aplicación de exámenes, con calificaciones mayores a 8, beneficiarios que presentaron el examen del PEC en la misma sede y fecha, los cuales presentan calificaciones iguales. Para atender las deficiencias detectadas se recomendó: Indicar por escrito a los titulares de las coordinaciones de zona que deberán dar seguimiento al desarrollo del proceso de acreditación, desde la capacitación, rotación y designación de aplicadores hasta la calificación de los exámenes. Que las coordinaciones de zona detecten promedios iguales en beneficiarios que presentaron examen en la misma sede y en una misma fecha y horario; reportando lo encontrado al área de acreditación estatal, con las acciones para aplicar las mejoras pertinentes.

Certificación

- Se generalizó el Sistema de Certificados Electrónicos, al cierre del trimestre se habían emitido 149,652 documentos mediante esta modalidad
- Se realizó la visita de verificación del proceso de certificación en la Delegación Nuevo León.
- Se atendieron 431 trámites de control escolar, de los cuales el 29.7% se atendió dentro de los 60 días establecidos.
- Se realizó la emisión de 259 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales el 36% se emitieron dentro de los 30 días establecidos.
- Se realizó la revisión de la base histórica de certificados de la Delegación del Instituto en la CD. de México, y se validaron 7 bases con lo que se tiene un total de 14 bases validadas.

2. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales. Dirección Académica.

Formación de figuras educativas

Consolidación de los equipos de formación en coordinaciones de zona.

- Se dio seguimiento al registro en SASA de los 26 Institutos y 6 Delegaciones que tienen figuras registradas en coordinaciones de zona, las cuales integran los equipos de formación: organizadores de servicios educativos, formadores especializados hispanohablantes y MIB, en su caso, enlaces educativos hispanohablantes y MIB, así como formadores y asesores para el proyecto de asesoría especializada y enlaces educativos para el proyecto de educación sin fronteras.

Formación en línea

Diplomado Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA-, séptima generación

- Se gestionó la elaboración y firma de 110 diplomas de participantes y 10 reconocimientos de tutores de la sexta generación, 2017 del diplomado, y se enviaron a 29 entidades. Se actualizó la Convocatoria del Diplomado para su séptima generación, el calendario para su impartición y el calificador de los 5 módulos académicos.
- Se seleccionaron, de acuerdo con los criterios establecidos a 15 tutores y se actualizó la propuesta de formación inicial, en el sitio de tutores del Diplomado que se impartió del 12 de febrero al 5 de marzo. De igual manera, se impartió el módulo Propedéutico, del 12 al 25 de marzo, al que asistieron 557 participantes entre los que se formaron 15 grupos, del cual acreditaron 400 participantes.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Diplomado: Temas fundamentales de Álgebra

- Se gestionó la elaboración y firma de 203 diplomas de participantes y 14 reconocimientos de tutores de la octava generación, 2017 del diplomado, y se enviaron a 28 Institutos y Delegaciones estatales. Se actualizó la Convocatoria del

Diplomado para su novena generación, el calendario para su impartición y el calificador de los 4 módulos académicos.

- Se seleccionaron, de acuerdo con los criterios establecidos a 20 tutores y se elaboraron dos propuestas de formación inicial, una dirigida a tutores nuevos y otra, a tutores con experiencia.
- Se impartieron 9 sesiones de formación inicial, a distancia, en las que se abordaron contenidos matemáticos, su didáctica y aspectos tecnológicos, del 19 de febrero al 10 de marzo. Se seleccionaron 600 participantes y se formaron 20 grupos.
- Se elaboraron recursos tecnológicos para apoyar la tutoría del módulo Propedéutico: imágenes GIF, presentación en Power Point y 3 videos tutoriales para apoyar el uso de la plataforma Moodle y glosario de conceptos básicos y se impartió el módulo Propedéutico, del 12 al 25 de marzo y lo acreditaron 470 participantes.

Diplomado: Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA

- Se gestionó la elaboración y firma de 98 diplomas de participantes y 8 reconocimientos para los tutores de la tercera generación y se enviaron a 24 entidades. Se actualizó la Convocatoria del Diplomado para su cuarta generación, el calendario para su impartición y el calificador de los 3 módulos académicos. Además, se seleccionaron cinco nuevos tutores que participarán en la cuarta generación.
- Se actualizó en plataforma Moodle, la propuesta de formación inicial para tutores y se impartió del 19 de febrero al 10 de marzo. Se realizó videoconferencia con tutores, a fin de revisar aspectos generales del diplomado y establecer acuerdos para orientar su impartición con estudiantes y se registraron 344 participantes en el diplomado. Se impartió el módulo Propedéutico, del 12 al 25 de marzo de los cuales acreditaron 231.

Diplomado en Habilidades Pedagógicas

- Se gestionó la elaboración y firma de 207 diplomas para los participantes y 14 reconocimientos de tutores de la primera generación 2017 del diplomado. Se actualizó la Convocatoria del Diplomado para su segunda generación y el calendario para su impartición.
- Se realizaron las gestiones para la selección de 10 tutores con base a los criterios establecidos y la reincorporación de 5 tutores experimentados y se seleccionaron 432 participantes del Diplomado, en coordinación con las áreas de Servicios Educativos de los Institutos y Delegaciones del INEA.
- Se actualizó el curso en línea para la formación inicial de tutores: ajustes a las actividades, incorporación de nuevos recursos didácticos, ajuste a los criterios de calificación, se precisaron algunas instrucciones y se actualizó el diseño instruccional del Diplomado en Habilidades Pedagógicas: se precisaron las instrucciones para los participantes en cada una de las actividades: se realizaron ajustes a 25 actividades del diplomado, incluyendo las listas de cotejo, rúbricas y sus criterios de calificación, se redujo el número de foros por módulo, se reubicaron algunas actividades para una mejor comprensión de los temas, se modificaron los textos para facilitar la

lectura, se incluyó el reglamento interno y se incluyeron nuevos recursos didácticos para apoyar el aprendizaje.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Cursos en línea para alfabetizadores y asesores

En Sitio Format

- Se continuó con la exploración de los apartados que integran el Sitio FormaT, con el fin de identificar áreas de mejora para realizar los ajustes necesarios, así como dar seguimiento para su buen funcionamiento, con esta finalidad se elaboró un programa de trabajo para el siguiente trimestre.

Sitio de Cursos y Materiales del MEVyT

- Se elaboró el informe del Curso en línea Para el asesor del MEVyT, correspondiente al primer trimestre, de 32 Institutos y Delegaciones.
- Publicación/Actualización de los módulos: “Cuando enfrentamos un delito”, “Nuestros valores para la democracia”, “Para ser grandes. Leer y escribir en la vida”, “La palabra de la experiencia”, “Para empezar, las matemáticas de la experiencia”.

Sitio de formación para asesores

- Publicación de los siguientes materiales en el Sitio de Formación para Asesores: Nahua del sur (Zaragoza). Módulo. MIBES 5, Chatino de Zenzontepec. Módulo. MIBES 5, Huichol. Módulo. MIBES 5.

Publicación de Materiales para la Asesoría especializada

- Eje Ciencias: Agenda y Curso 3. Eje Lengua y comunicación: Agenda. Eje Matemáticas: Agenda. Para la Sección “El agua de todos”, implementación, publicación de videos y materiales y para los módulos de Secundaria del MEVyT en voz: Presentación del MEVyT en voz, Videopresentación, Videotutorial de instalación del NVDA.

Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa

- Se elaboró el informe de la encuesta de opinión que se aplicó a 229 asesores: 170 de la vertiente hispanohablante y 59 de la vertiente MIB que participaron en las actividades de acompañamiento en 2017, a fin de conocer el grado de aceptación de la misma.
- Se llevó a cabo una reunión con personal de servicios educativos de cinco Institutos y Delegaciones Estatales del INEA: Guanajuato Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Zacatecas para impulsar el acompañamiento en el Instituto o Delegación como mecanismo para promover la calidad del servicio educativo.
- Se llevaron a cabo dos videoconferencias que se desarrollaron los días 15 de marzo de 2018 con 12 Institutos y Delegaciones que aplican el acompañamiento, y el 16, con 13 Institutos y Delegaciones que iniciarán su instrumentación, para lo cual se prepararon los materiales de apoyo.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Reconocimiento de competencias de las figuras educativas

- Se coordinó la certificación de estándares de competencias para formadores y asesores en 7 Institutos Estatales y Delegación del INEA: Cd. de México, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León y San Luis Potosí y se realizaron 8 procesos de evaluación para actualizar la plantilla de evaluadores en el estándar EC0076 (Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia), en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA de Cd de México, Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán.
- Se realizaron 41 procesos de evaluación de competencias de formadores con fines de certificación para fortalecer la formación de las figuras educativas en las Coordinaciones de Zona, en el estándar EC0217 (Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal) y del estándar EC0113 (Prestación de Servicios digitales del promotor en un centro comunitario digital), de los institutos estatales y Delegaciones de Cd. de México, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 104 certificados de competencias de los procesos de evaluación de formadores especializados y figuras de plazas comunitarias que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0217, EC0113 y EC0076, de los Institutos y Delegaciones de: Chiapas, Cd. de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí.
- Se apoyó la realización de 4 procesos de evaluación en el estándar EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales, a figuras solidarias de la Delegación de Nuevo León.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 11 certificados de competencias, en el estándar de competencia EC0605.
- Se desarrollaron 2 reuniones de trabajo con el Grupo de Trabajo para la Certificación de Competencias y Habilidades Laborales (GTCCyHL) y una reunión con 4 Directores Estatales y la Delegada del INEA de la Ciudad de México, para impulsar la Vinculación de la educación básica para adultos con la capacitación para el trabajo. En este marco, se actualizó el Modelo de gestión propuesto por la Dirección Académica y se participó en reuniones de trabajo con los Subdirectores de Enlace Operativo o Asistencia de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT).
- Se realizaron 16 procesos de evaluación en el estándar EC0679 Uso de la lengua inglesa en un contexto laboral y se tramitaron 34 certificados de competencias laborales, de los cuales 18 se realizaron en el mes de diciembre de 2017.
- Se apoyó la realización de 16 procesos de evaluación en el estándar EC0107 Manejo de procesador de textos digitales, realizados con figuras solidarias de la Delegación de la Ciudad de México.

Seguimiento de la Formación de figuras educativas

- Se generó el reporte de Formación inicial de Asesores HH y MIB de nuevo ingreso, con los siguientes resultados: Se registraron 3,297 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 2,079 recibieron formación inicial, lo que representa un avance del 63%. Del total de asesores de nuevo ingreso 3,128 son hispanohablantes, de los cuales 1,989 (64%) recibieron formación inicial. 169 son asesores MIB, de los cuales 90(53%), recibieron formación inicial.
- Reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con menos de un año de permanencia, con los siguientes resultados: Se registraron 13,769 asesores con menos de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 1,186 lo que representa un avance del 8.6%. Del total de asesores con menos de un año que recibieron formación continua, 1,101 son hispanohablante y 85 bilingües.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con más de un año de permanencia, con los siguientes resultados: Se registraron 46,731 asesores con más de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 3,489, lo que representa un avance del 7% Del total de asesores con más de un año que recibieron formación continua 3,238 son hispanohablante y 251 bilingües.
- Reporte de Participaciones de figuras solidarias e institucionales, con el siguiente resultado: Se registraron un total de 12,908 participaciones de figuras, de las cuales 1,920 son Institucionales y 10,988 son solidarias.

Valoración Diagnóstica

- Se elaboró el Protocolo para la Valoración diagnóstica de asesores(as) y figuras educativas 2018, con los objetivos, las actividades para la aplicación y la definición de la muestra de asesores. Las entidades a valorar son: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Yucatán. Se realizó la videoconferencia para la aplicación de la valoración diagnóstica a asesores y a figuras de formación en 10 entidades participantes. Se atendieron las siguientes solicitudes de valoración: Nuevo León 4 asesores, Tabasco 6 asesores y Sonora 2 asesores.

Asesoría especializada.

- Se realizó una reunión de trabajo con la Jefa de servicios educativos de la Delegación CDMX, INEA, a fin de conocer sus avances, dificultades y tomar acuerdos para la implementación de Asesoría especializada.
- Se realizaron precisiones derivadas de la revisión editorial de los materiales Cuaderno del asesor y Agenda del formador de Ciencias Sociales y se elaboró propuesta de Orientaciones técnico pedagógicas, así como de Formación, para las figuras educativas que participan en Asesoría especializada, 2018.
- Se realizaron dos visitas de seguimiento educativo a plazas comunitarias en Michoacán y Ciudad de México.
- Se dio seguimiento a las actividades de implementación educativa de la asesoría especializada en ejes básicos y se ajustaron planeaciones didácticas y recursos para el “Taller Formación inicial para formadores especializados de los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, que se impartirá en el IIEA, Puebla.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

La palabra de la experiencia

- Se realizó el Taller de Formación de La palabra de la experiencia, con 8 Institutos y Delegaciones que se incorporarán a la atención del módulo: Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Querétaro, Sinaloa y Guerrero.
- Se elaboró la Guía de análisis para conocer el Paquete del alfabetizador del adulto mayor.
- Se elaboraron la Matriz de Contenidos con Criterios de Evaluación y la hoja de evidencias de desempeño del módulo Para empezar, las matemáticas de la experiencia. Cuento calculo y mido, 1a edición.
- Se analizó la Matriz con criterios de evaluación del módulo La palabra de la experiencia y se integraron observaciones y sugerencias de reactivos del examen final, para lo cual se realizaron dos reuniones con personal de la Subdirección de Evaluación del Aprendizaje.
- Se impartió el taller de formación inicial para alfabetizadores de adultos mayores a 21 participantes: 16 estudiantes de la UNEVE y 5 figuras educativas de la Delegación del Estado de México, en Ecatepec, para lo cual se elaboró la planeación didáctica y se ajustaron la presentación, materiales y la evaluación del aprendizaje.
- Se realizó la reunión de formación de formadores de alfabetizadores La palabra de la experiencia, a 21 figuras institucionales y educativas de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Sinaloa, en Ixtapan de la Sal, Estado de México.
- Se realizó una videoconferencia para el análisis de instrumentos de valoración del Módulo La palabra de la experiencia aplicados, con 5 entidades.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Se desarrolló la página para resultados de la estrategia de incorporación para alfabetización y primaria. Además de la funcionalidad para la impresión de reporte de acuses de entrega de certificado en SASA.
- Se registraron 4 Estudios de Factibilidad en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC; uno en proceso de autorización de la Unidad de Gobierno Digital (UGD), uno en proceso de autorización del Órgano Interno de Control y 2 con dictamen favorable de la UGD.
- Se realizaron mejoras en SASA, SIGA y SAEL, orientadas a la Estrategia de Acreditación 2018.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se encuentra en proceso la definición del Programa de Verificaciones 2018 a los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar".
- Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se generó la información correspondiente al primer trimestre de 2018; de plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección de

Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, información para la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, información del PEC y modelo indígena para la Subdirección de Información Estadística, referente a Datos Abiertos.

- Se realizó la configuración del esquema único de apoyos económicos para SASA en Línea en las 32 entidades y se realizó la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al primer trimestre del 2018.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Se realizaron pruebas de las modificaciones en SIGA, SASA y SAEL referentes a los cambios para la Estrategia de Acreditación 2018.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento y administración requeridos a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa de Certificación (PEC) a las 32 entidades federativas.
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional y su documentación en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.

Dirección de Delegaciones.

Dentro de sus facultades en materia operativa se encargó de realizar una serie de acciones en pro de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo entre las que se encuentran las siguientes:

La realización de la XXII Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Delegados del INEA el pasado 20 de febrero del año en curso, donde se presentó la Estrategia 2018, cuyo objetivo general es disminuir al 4% el índice de analfabetismo y lograr que 700,000 usuarios concluyan primaria y secundaria, para lo que se presentaron una serie de acciones, entre los que destaca el Seguimiento Operativo, parte que corresponderá a la Dirección de Delegaciones.

De dicha sesión emanaron principalmente los siguientes acuerdos:

1.- El INEA se compromete a crear un documento reconocido por la SEP para establecer los lineamientos y criterios oficiales para el levantamiento de la Bandera Blanca, bajo los términos de la UNESCO.

2.- Los Institutos Estatales se comprometen tramitar ante la Secretaría de Finanzas de los Estados, la apertura de una cuenta única para la recepción de los recursos del Ramo 11, ya que de no hacerlo la TESOFE dejará de suministrarlos a partir del 1ro de marzo, lo anterior en cumplimiento al Artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se realizaron 5 Reuniones Regionales con Coordinaciones de Zona.

1era. Reunión Regional con Coordinaciones de Zona: Región Centro.

Sede: Pachuca, Hidalgo, 26 y 27 de febrero. Total de Participantes: 184. Estados Participantes: Ciudad de México (28), Estado de México (31), Guerrero (25) Hidalgo (23), Morelos (11), Puebla (22), Tlaxcala (13), Veracruz (31).

2da. Reunión Regional con Coordinaciones de Zona: Región Sur-Sureste.

Sede: Mérida, Yucatán, 1º y 2 de marzo. Total de Participantes: 117. Estados Participantes: Campeche (16), Chiapas (30), Oaxaca (31), Quintana Roo (15), Tabasco (25).

3ra. Reunión Regional con Coordinaciones de Zona: Región Noroeste.

Sede: Hermosillo, Sonora, 9 y 10 de marzo. Total de Participantes: 86. Estados Participantes: Baja California (16), Baja California Sur (11), Jalisco (25) Sinaloa (16), Sonora (18).

4ta. Reunión Regional con Coordinaciones de Zona: Región Noreste.

Sede: Torreón, Coahuila, 12 y 13 de marzo. Total de Participantes: 130. Estados Participantes: Coahuila (27), Nuevo León (17), Durango (23), San Luis Potosí (16), Chihuahua (22), Tamaulipas (25).

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5ta. Reunión Regional con Coordinaciones de Zona: Región Occidente.

Sede: Puerto Vallarta, Jalisco, 15 y 16 de marzo. Total de Participantes: 141. Estados Participantes: Aguascalientes (10), Colima (9), Michoacán (27), Guanajuato (28), Nayarit (12), Querétaro (15), Yucatán (20), Zacatecas (20).

De las reuniones emanaron los siguientes acuerdos:

1. Intensificar la incorporación en los meses de marzo, abril y mayo con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las metas de alfabetización y conclusión de nivel 2018.
2. Asegurar la formación inicial de los alfabetizadores para lograr una educación de calidad mediante tres elementos fundamentales: formadores, material didáctico y recursos.
3. Que se revise el procedimiento de dotación de materiales educativos para los educandos y materiales didácticos para los asesores, a fin de asegurar el proceso educativo y la formación de asesores y alfabetizadores.
4. Cuidar la entrega oportuna de las gratificaciones de los asesores para asegurar la permanencia en el proceso educativo.
5. Acordar entre el INEA y PROSPERA México la meta establecida para el año 2018 y distribuirla a nivel nacional para motivar a un mejor apoyo.

Plazas Comunitarias

- Se autorizó la consolidación de 15 Plazas Comunitarias de nueva creación: 10 en la modalidad de institucionales y 5 en colaboración.
- Respecto a la conectividad, al 31 de marzo de 2018 se cuenta con 2,110 sitios en operación que tienen servicio.
- Durante el primer trimestre de 2018, se incorporaron a la operación 6 plazas comunitarias que a cierre de diciembre de 2017 tenían estatus de suspensión temporal.
- Se actualizó la georreferenciación de 2,744 Plazas Comunitarias en el Territorio Nacional, con corte al mes de marzo de 2018.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Participación en dos reuniones de Planeación entre personal del INEA y del CREFAL para reforzar las alianzas entre ambas Instituciones e implementar la Cátedra INEA-CREFAL.

Colaboración con el exterior

- En el primer trimestre de 2018, se firmaron 8 Programas de Trabajo: 2 con el Consulado y Plazas Comunitarias de Nueva York, NY, 2 con el Consulado y Plazas Comunitarias de San Diego, CA, 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Los Ángeles, CA, 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Laredo, TX, 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de Sacramento, CA y 1 con el Consulado y Plaza Comunitaria de San Bernardino, CA.
- Se coordinó la participación del Director General en The California Association for Bilingual Education (CABE) en Sacramento, California; se llevó a cabo del 28 al 31 de marzo y el INEA participó impartiendo un taller.
- Se llevaron a cabo 16 capacitaciones de inducción al INEA y 12 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA, con un total de 58 personas participantes.
- Al cierre del primer trimestre se tienen en operación 300 plazas en el exterior, en las cuales se atienden 24,035 personas, de ellas 1,509 concluyeron algún nivel educativo, 40 en alfabetización; 1,023 la primaria y 446 la secundaria.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Comunicación Social

- Se realizó el registro de la Estrategia y del Programa Anual de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el cual fue autorizado por la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, dicho programa se sometió a autorización de la Junta de Gobierno, quedando autorizado.
- A partir del mes de febrero y al 29 de marzo se realizó una campaña con mensajes a la ciudadanía del Gobierno de la República, en la que el INEA participó informando los avances que hay en Rezago Educativo bajo el slogan "Porque queremos que lo bueno siga contando", participaron alrededor de 14 Instituciones con el mismo concepto.
- Durante el mes de marzo se realizó una campaña en radio y medios complementarios, fue ejecutada en 5 Estados de la República con alto índice de analfabetismo, y rezago en primaria y secundaria, en municipios que tuvieran mayor concentración poblacional para que fuera más efectiva.
- Durante el primer trimestre de 2018 se llevó a cabo la cobertura informativa de los siguientes eventos institucionales:
 - ✓ Enero: Visita y Entrega de Certificados en la Plaza Comunitaria San Francisco Culhuacán, Reunión INEA – CREFAL, Ejercicio de Participación Ciudadana, Videoconferencia INEA – INE, Entrega de donativos TransCánada.
 - ✓ Febrero: Firma de convenio, INEA - Compartamos Banco, XXXII Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Delegados, Entrega de Certificados Fundación Crecer México, Reunión Regional Centro.
 - ✓ Marzo: Izamiento de Bandera Blanca en Cuernavaca, Morelos, Reuniones Regionales (centro, noreste, noroeste y occidente), Videoconferencia INEA – INE, Entrega de Certificados de Competencias Laborales, Presentación Fundación por México, Ceremonia de Entrega de Constancias de Alfabetización en Tlaxcala.
- COMUNIDAD INEA DIGITAL: Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de enero, febrero y marzo de 2018, de COMUNIDAD INEA DIGITAL y se publicaron las 3 ediciones correspondientes en el portal institucional. La publicación se comparte a toda la comunidad INEA, así como a diversos aliados. PUNTO DE ENCUENTRO: Se elaboraron materiales escritos y fotográficos para 13 ediciones semanales de PUNTO DE ENCUENTRO, publicación elaborada con información de las áreas del Instituto, sus Delegaciones y los IIEA. Se publica en el portal del Instituto y se envía la liga a toda la comunidad INEA, a través de correo electrónico, a diversos aliados, así como su promoción en Redes Sociales."
- COMUNIDAD INEA RADIO: El INEA continúa con el proyecto en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la coproducción del programa COMUNIDAD INEA RADIO, en su segundo año. Proyecto semanal que durante el primer trimestre de 2018 tuvo 12 programas semanarios, mismos que se transmiten en la estación de radio vía Internet, Eccos Indígenas y en todas las estaciones con que cuenta el Sistema de Radio Indígena de la CDI. Asimismo, se sube al YouTube del INEA y se vincula al portal institucional. Se comparte la liga a toda la comunidad INEA. "
- Durante el primer trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y Youtube).

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 5 Oficios, con 80 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- En el primer trimestre se revisaron y elaboraron 8 contratos, 21 convenios y se atendió satisfactoriamente 6 opiniones técnico jurídicas, 10 asistencia consulta y asesoría y 1 anexo técnico
- Se participó en 6 LPNE, 5 ITP y 3 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas.

En materia contenciosa.

- Se asesoró en dos ocasiones a las unidades administrativas en materia contenciosa y administrativa para salvaguardar los intereses del Instituto
- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el primer trimestre de 2018 atendió 160 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 2 laudos absolutorios y 4 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 6 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 1 juicios de carácter laboral y atendió 15 consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de oficinas centrales, delegaciones e institutos estatales.
- En el primer trimestre de 2018 se dio el impulso correspondiente a los Juicios Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017-III promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, promovido por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México, Ordinario civil ante el juzgado 55 del Fuero Común en la Ciudad de México en contra del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., de igual forma se dio el impulso a 18 averiguaciones previas; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto en 2 ocasiones y se atendieron 2 requerimientos de juzgados en diversas materias. Se dio atención y seguimiento a una queja presentada por PRISCA ante CONAPRED.
- Con fecha 20 diciembre se notificó al INEA la demanda por revisión de contrato colectivo y salarios contractuales con emplazamiento a huelga para el día 3 de marzo del año en curso a las 12:00 del centro del país y Posteriormente el 19 de febrero se llevó a cabo la audiencia de conciliación en la cual se señaló como nueva fecha de audiencia el 28 de febrero en la cual y se estableció como nueva fecha de estallamiento de huelga el 20 de abril del presente a las 12:00 horas del centro del país. Y se fijó audiencia de conciliación para el 18 de abril de 2018 a las 11:00.

En materia común.

- Se resolvieron 274 consultas jurídicas administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 6 comités, de los cuales son un total de 15 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2018 de la Junta de Gobierno, el 14 de febrero del presente año.

Órgano Interno de Control.

- En el mes de febrero se emitió el Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno, así como del PTCI-2018 y con oficio se informó al Director General.
- Se emitió la opinión, sugerencias u observaciones a 4 Estudios de Factibilidad: "Sistema Integral para la Gestión de los Recursos Presupuestales y Financieros Etapa 1, Servicio de Conectividad

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

ADSL para Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona 2018, Suministro del servicio de red privada de datos e internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales en el 2018.

- En el mes de febrero se llevó a cabo la revisión y opinión del cumplimiento de los compromisos establecidos en Bases de Colaboración por el 4to trimestre de 2017; con el oficio 11/310/05072018 se informó la opinión al Enlace Institucional.
- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria (22/93/2018) y Primera Extraordinaria (23/01/18) del Grupo de Tecnologías de la Información, Primera Ordinaria de Ética 14/03/2018; Primera Sesión del COMERI 23/02/2018; Primera Sesión Ordinaria 30/01/2018 y Primera Sesión Extraordinaria 08/03/2018 de Adquisiciones; Primera Sesión de Bienes Muebles el 29/01/2018
- Se llevó a cabo la revisión de los compromisos, se emitieron comentarios al Enlace Institucional de las metas.
- Se iniciaron las auditorías 02/18 a las adjudicaciones por Art 1 del año 2017 y auditoría 03/18 por las subcontrataciones de la partida 33901; mismas que quedaron en proceso y con fecha estimada de conclusión al 20 y 27 respectivamente y de conformidad al Programa Anual de Auditorías.
- Se dio seguimiento a 28 observaciones, de las cuales quedaron solventadas 14, quedando un saldo de 14 en su mayoría las determinadas en el cuarto trimestre de 2017.
- Se dio seguimiento a 10 observaciones de ASF, en el presente trimestre se dieron como atendidas 6, quedando un saldo de 4 que corresponden a la Dirección Académica y Subdirección de Comunicación Social.
- Se dio seguimiento a 3 observaciones, dando por solventadas 2 y quedando un saldo de una observación que consiste en el Sistema que dé cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración

- Se inició con el Inventario Físico de Activo Fijo 2018 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados. Se continuó con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), así como, con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se presentó para seguimiento del Comité el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2018. Lo anterior, con la finalidad de iniciar con el Programa de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a

las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, así como con el Programa de Donación del desecho de papel a la CONALITEG.

- Se tramitó el pago de primas por la ampliación de vigencia y monto de las pólizas de aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular propiedad del INEA, Fianza Global de Fidelidad.
- Se llevó a cabo el procedimiento de licitación pública para la contratación del servicio de las pólizas de aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular del INEA.
- Durante el primer trimestre se recibió el reporte de 13 siniestros, de los cuales se gestionó la indemnización de 1 de ellos, quedando pendientes 2 que se encuentran en trámite de pago y 11 están en proceso de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

- Por lo que corresponde a 34 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 19 fueron indemnizados, 9 están en trámite de pago y 6 continúan pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Asimismo se recibió el reporte de 7 siniestros menores (colisión de vehículos) de los cuales 1 se encuentra concluido y 6 se encuentran pendientes de concluir.
- Se gestionaron las CLC'S, correspondientes a pagos de proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos Estatales, así como reposición del Fondo Rotatorio.
- Se Generó y dio seguimiento a las CLC'S de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina, terceros, proveedores, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se fiscalizaron y validaron 32 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de enero a marzo.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 230 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de enero a marzo.
- Con oficio DAF/001/2018, se solicitó a las Dependencias Globalizadoras el refrendo de la estructura 2016, la cual alinea las atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico y Manual General del INEA. Y con Oficios No. SSFP/408/0091/2018 y SSFP/408/DGOR/0243/2018 la Secretaría de Función Pública, aprueba y registra la Estructura Orgánica.
- Se están llevando las Negociaciones de la Política Salarial del SNTEA para sueldos del ramo 11 y 33, ante la STPS.
- Se elaboró el DNC resultado del proceso de evaluación del desempeño para nivel operativo, integrando los resultados de 362 cédulas de evaluación aplicadas durante el 2017, mismo que se integró al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) global para el ejercicio 2018.
- Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) para el ejercicio 2018, identificando la impartición de 60 eventos de formación, capacitación y adiestramiento, de los cuales se identificó que en el área temática de TIC'S se desarrollaran los temas de aprendizaje con un enfoque basado en competencias; así como un universo de 63 empleados para certificar por competencia laboral en el Estándar EC0107 "Manejo de Procesador de textos digitales".

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

- Se actualizó la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2017 considerando los logros del Instituto y se calculó la proyección al 31 de diciembre 2018 con base en las metas, asimismo se realizó el cálculo del rezago educativo por municipio, sexo, grupos de edad, urbano y rural e indígena 2017.
- Se atendieron 40 solicitudes de información referente a la estimación del rezago educativo a nivel municipal por sexo y grupos de edad al 31 de diciembre de 2017, así como a la proyección del rezago educativo 2018.
- Se elaboraron 7 mapas tematizados de acuerdo a la propuesta de regionalización de la República Mexicana.
- Se realizó la estimación de la población analfabeta con los logros obtenidos al mes de marzo, así como el avance obtenido de los alfabetizados con respecto a la meta establecida para el Se generó el reporte con información del cierre del mes de diciembre de 2017, así como cierre de los meses de enero y febrero 2018 del Informe Mensual Seguimiento Metas Alfabetización, Inicial, Primaria y Secundaria.
- Se generó el reporte con información del cierre de 2017 de la Integración y envío trimestral de Padrones INEA (UCN) con Estructura SEDESOL (Cruzada Nacional Contra el Hambre)
- Mediante cada oficio donde se gestiona la respuesta a las solicitudes de información del INAI ante los Enlaces de Transparencia de Institutos Estatales de Educación para Adultos, Delegaciones del INEA y Oficinas Centrales, se destaca que la información deberá observar los atributos: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, que también tiene la finalidad de evitar los recursos de revisión.
- Mediante el oficio DSNA/0440/2018 de fecha 27 de marzo del presente, el Archivo General de la Nación autoriza continuar con la implementación del Catálogo de Disposición Documental (CDD) 2017 del INEA.
- En la primera sesión ordinaria del COCODI, se autorizó la Matriz de Riesgos Institucional, el Mapa de Riesgos y el PTAR para el 2018. La Matriz se compone de 7 Riesgos en los que participan la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, Dirección de Acreditación y Sistemas y la Dirección Académica.
- Integró el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2018.
- Se integró información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI; LGTA70XL; LGTA70XLB y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Se Apoyó en la integración del Informe de Rendición de Cuentas 2012-2018.
- Se reorientó del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) 2018, con base en información estadística y la revisión y propuesta de nuevos indicadores.
- Se elaboró el Esquema de Gratificación, en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para el ejercicio fiscal 2018 en su Anexo 4 "Apoyos económicos a figuras solidarias por su incorporación, atención y avance".
- Se actualizaron los documentos normativos (Esquema, Guía Operativa y PATCS), se solicitó ficha de identificación y nombramiento de responsables del tema en los IEEA y Delegaciones. Se apertura la Auditoria por parte de la ASF del ejercicio fiscal 2017. Se realizó el seguimiento mediante el "Reporte de actividades de cumplimiento de Contraloría Social 2018", con lo solicitado al momento.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.4 Examen de Resultados

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.4 Examen de Resultados

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación Primer Trimestre de 2018 Cumplimiento Metas PEF

Indicadores de Propósito, Componente y Actividad.

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta al Primer Trimestre	Logro al Primer Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación* (PEC) en el trimestre.	Trimestral	5.85%	2.09%	35.79%
2	Porcentaje de exámenes del Programa de Certificación* (PEC) de educación primaria y secundaria aplicados en el trimestre.	Trimestral	6.63%	2.68%	40.41%
3	Porcentaje de usuarios que con la vertiente Primaria 10-14 del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) concluyen nivel intermedio en el trimestre.	Trimestral	7.28%	8.28%	113.67%
4	Tasa de variación trimestral de registro para la aplicación del examen Programa de Certificación* (PEC)	Trimestral	-29.99%	-81.12%	-170.49%
5	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	5.65%	6.93%	122.68%
6	Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.	Trimestral	20.30%	24.75%	121.92%
7	Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.	Trimestral	4.10%	11.27%	274.94%
8	Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. (braille e impresos)	Trimestral	20.13%	42.18%	209.55%
9	Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	-0.12%	-1.28%	-948.09%
10	Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.	Trimestral	6.40%	16.37%	255.81%
11	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.	Trimestral	1.40%	4.12%	294.59%
12	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	5.00%	6.02%	120.31%

*Programa de Certificación (PEC), antes nombrado "Programa Especial de Certificación (PEC)".

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Indicadores de Propósito, Componente y Actividad.

- 1.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación* (PEC) en el trimestre.** Se programó una meta de 5.85% y se logró un 2.09%, dando un cumplimiento de 35.79%
- 2.- Porcentaje de exámenes acreditados de educación primaria y educación secundaria a través de la aplicación del Programa de Certificación* (PEC) en el trimestre.**
Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 40.41%, al primer trimestre de 2018, con respecto a la meta esperada de 6.63%.
- 3.- Porcentaje de usuarios que con la vertiente Primaria 10-14 del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) concluyen nivel intermedio en el trimestre.**
Se observa un cumplimiento de 113.67% en este indicador, ya que el indicador programa fue de 7.28 y se alcanzó un 8.28% de resultado
- 4.- Tasa de variación trimestral de registro para la aplicación del examen Programa de Certificación* (PEC).**
El indicador presenta logro de -81.12%, el cuál es superior en términos de variación negativa a lo programado -29.99%, por lo que su cumplimiento está en un -170.49%
- 5.- Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.**
Este indicador superó la meta en un 22.68% con respecto a lo programado que fue de 5.65%
- 6.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.**
Durante el primer trimestre se logró superar la meta de 20.30% programada, obteniéndose un avance de 121.92%
- 7.- Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.**
Se duplico el logro en este indicador ya que la meta fue superada en un 174.94%, sobre la meta programada que fue de 4.10%
- 8.- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. (Braille e impresos)**
En este indicador se logró un cumplimiento de la meta de 209.54%, ya que se tenía una meta esperada de 20.13%
- 9.- Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).**
Durante el primer trimestre de 2018, se logró tener un mayor número de educandos inscritos, contando con 4,988 más de lo programado, sin embargo, la tasa de variación fue superior nueve veces a lo esperado de -0.12%, teniendo como resultado un -1.28%
- 10.- Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.**
Durante el primer trimestre de 2018, se logró superar la meta establecida pasando de 6.40% a 16.37%, superando la meta en un 155.81 puntos porcentuales.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

11.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio o avanzado con la vertiente Indígena Bilingüe (MIB) o Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el trimestre.

Durante el primer trimestre de 2018, se triplico la meta pasando de 1.40% a 4.12% alcanzándose un 294.59% de cumplimiento.

12.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Su logro superar la meta de este indicador pasando de 5.00% a 6.02% obteniéndose un 120.31% de cumplimiento.

*Programa de Certificación (PEC), antes nombrado “Programa Especial de Certificación (PEC)”.

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación.

Enero - Marzo 2017 vs. Enero - Marzo 2018.

Cumplimiento Metas PEF.

Nombre del Indicador	Años	Meta Anual Nacional	Meta al Primer Trimestre	Logro al Primer Trimestre	Porcentaje de Cumplimiento
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación* (PEC) en el trimestre.	2017	84.80%	7.10%	0.20%	2.30%
	2018	69.52%	5.85%	2.09%	35.79%
Porcentaje de exámenes del Programa de Certificación* (PEC) de educación primaria y secundaria aplicados en el trimestre.	2017	95.80%	6.60%	0.20%	2.60%
	2018	88.90%	6.63%	2.68%	40.41%
Porcentaje de usuarios que con la vertiente Primaria 10-14 del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) concluyen nivel intermedio en el trimestre.	2017	6.30%	7.30%	7.60%	105.00%
	2018	38.50%	7.28%	8.28%	113.67%
Tasa de variación trimestral de registro para la aplicación del examen Programa de Certificación* (PEC)	2017	5.30%	-80.00%	-98.90%	123.60%
	2018	-68.54%	-29.99%	-81.12%	-170.49%
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	2017	17.80%	5.60%	7.70%	136.30%
	2018	17.77%	5.65%	6.93%	122.68%
Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.	2017	82.20%	20.30%	28.90%	142.50%
	2018	82.23%	20.30%	24.75%	121.92%
Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.	2017	15.30%	4.10%	8.40%	204.60%
	2018	15.25%	4.10%	11.27%	274.94%
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. (braille e impresos)	2017	84.80%	20.10%	37.50%	186.50%
	2018	84.75%	20.13%	42.18%	209.55%

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	2017	14.80%	-42.60%	-11.40%	23.90%
	2018	-15.65%	-0.12%	-1.28%	-948.09%
Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.	2017	6.80%	6.40%	10.90%	171.80%
	2018	64.38%	6.40%	16.37%	255.81%

*Programa de Certificación (PEC), antes nombrado “Programa Especial de Certificación (PEC)”.

Descripción de la Variación

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES 1ER. TRIM. 2018 VS. 1ER. TRIM. 2017	
Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo a través de la aplicación del Programa de Certificación* (PEC) en el trimestre.	Durante el primer trimestre de 2018 el logro quedo en el 2.1%, y en el mismo periodo de 2017 el logro del indicador fue del 0.2%.
Porcentaje de exámenes del Programa de Certificación* (PEC) de educación primaria y secundaria aplicados en el trimestre.	Para este indicador presenta un cumplimiento de la meta programada para el primer trimestre del 2018, es de 2.7%, el logro de 2017 de un 0.2% que se alcanzó en el primer trimestre.
Porcentaje de usuarios que con la vertiente Primaria 10-14 del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) concluyen nivel intermedio en el trimestre.	Para el primer trimestre de 2018 el logro fue 8.3%; en el mismo periodo de 2017 el logro del indicador se colocó en 7.6%.
Tasa de variación trimestral de registro para la aplicación del examen Programa de Certificación* (PEC)	En el presente indicador durante primer trimestre de 2018, se logró -81.1% así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2017 el logro del indicador quedó en -98.9%.
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del MEVyT.	Durante el primer trimestre de 2018 el logro quedo en el 6.9%, y en el mismo periodo de 2017 el logro del indicador fue del 7.7%.
Porcentaje de exámenes impresos aplicados en el trimestre del MEVyT.	Para este indicador presenta un cumplimiento de la meta programada para el primer trimestre de 2018, es de 24.7%, el logro que se alcanzó en el primer trimestre del 2017 de un 28.9%.
Porcentaje de módulos en línea y digitales vinculados en el trimestre.	Para el primer trimestre de 2018 el logro fue 11.3% de la meta programada; en el mismo periodo de 2017 el logro del indicador se colocó en 8.4%.
Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre. (braille e impresos)	En el primer trimestre de 2018, se logró un 42.2% así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2017 el logro del indicador quedó en 37.5%.
Tasa de Variación trimestral de inscripción en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Para el primer trimestre de 2018 el logro fue -1.28% de la meta de la meta programada; en el mismo periodo de 2017 el logro del indicador se colocó en -11.4%.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Porcentaje de usuarios que concluyen el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente Hispanohablante en el trimestre.	Para el primer trimestre de 2018, fue un total de 16.4% así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2017 el logro del indicador quedó en 10.9%.
--	--

*Programa de Certificación (PEC), antes nombrado “Programa Especial de Certificación (PEC)”.

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a marzo de 2018, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 57.86% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 84.44%, 68.41% y 82.85% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, tanto en alfabetización, como en el nivel inicial, fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en el primer trimestre de 2017 y contrariamente, los resultados en los niveles de primaria y secundaria fueron superiores.

En este sentido, para los siguientes trimestres del año, el Instituto implementará la “Estrategia para la Alfabetización 2018” que permitirá realizar una jornada intensiva de incorporación durante los meses de abril a julio, con el objetivo de que, a partir de agosto, la población que fue incorporada previamente, sea alfabetizada y así lograr la meta anual de este año para este programa.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al primer trimestre de 2018, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 32,888 jóvenes y adultos, lo que representó el 57.86% de la meta programada de enero a marzo del presente año.

Alfabetización Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero –Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Alfabetizados	56,845	32,888 (Población Hispanohablante, Hombres 10,743 y Mujeres 20,029; Población Indígena Hombres 597 y Mujeres 1,519)	57.86%

* Incluye atención a Población Indígena.

Al comparar lo logrado en enero-marzo de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un avance en 76.20%, es decir, se alfabetizaron a 10,271 personas menos que el periodo pasado.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Alfabetización

Comparativo de logros enero-marzo 2017 y enero-marzo 2018

Alfabetización	Logro Enero-Marzo 2017	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Alfabetizados	43,159 (Población Hispanohablante, 12,575 Hombres y 27,645 Mujeres; Población Indígena Hombres 814 y Mujeres 2,125)	32,888 (Población Hispanohablante, Hombres 10,743 y Mujeres 20,029; Población Indígena Hombres 597 y Mujeres 1,519)	76.20%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se superó la meta programada para el primer trimestre de este año, dado que se ubicó en 154.00%. Además, concluyeron este nivel educativo 41,034 personas, lo que representó el 84.44% de la meta programada.

Nivel Inicial

Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero – Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	214,315	330,128	154.00%
Conclusiones de nivel	48,595	41,034 (Población Hispanohablante, Hombres 12,778 y Mujeres 25,141; Población Indígena Hombres 846 y Mujeres 2,269)	84.44%

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el primer trimestre del año pasado, se alcanzó el 77.04% en adultos registrados en el nivel inicial y el 88.86% en conclusiones de este nivel educativo.

Nivel Inicial

Comparativo de logros enero-marzo 2017 y enero-marzo 2018

Nivel Inicial	Logro Enero – Marzo 2017	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	428,460	330,128	77.04%
Conclusiones de nivel	46,177 (Población Hispanohablante, Hombres 13,530 y Mujeres 30,024; Población Indígena Hombres 714 y Mujeres 1,909)	41,034 (Población Hispanohablante, Hombres 12,778 y Mujeres 25,141; Población Indígena Hombres 846 y Mujeres 2,269)	88.86%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada para el primer trimestre de 2018 en el registro de adultos fue rebasada, ya que se ubicó en 127.23%. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el 68.41%.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Nivel Intermedio

Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero –Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	279,403	355,495	127.23%
Conclusiones de nivel	80,691	55,202 (Población Hispanohablante, Hombres 18,568 y Mujeres 30,250; Población Indígena, Hombres 218 y Mujeres 776) (PEC de los cuales 1,937 son Hombres y 3,453 son Mujeres)	68.41%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el 90.82% y en las conclusiones de nivel fueron superiores, dado que se ubicó el logro en 112.58%.

Nivel Intermedio

Comparativo de logros enero-marzo 2017 y enero-marzo 2018

Nivel Intermedio	Logro Enero – Marzo 2017	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	391,416	355,495	90.82%
Conclusiones de nivel	49,035 (Población Hispanohablante, Hombres 17,789 y Mujeres 30,399; Población Indígena, Hombres 69 y 294 Mujeres) (PEC de los cuales 320 son Hombres y 164 son Mujeres)	55,202 (Población Hispanohablante, Hombres 18,568 y Mujeres 30,250; Población Indígena, Hombres 218 y Mujeres 776) (PEC de los cuales 1,937 son Hombres y 3,453 son Mujeres)	112.58%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Nivel Avanzado

En el periodo enero-marzo de 2018, en el nivel avanzado, se rebasó la meta establecida en educandos registrados, ya que se ubicó en 164.94% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 82.85%.

Nivel Avanzado Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero –Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	382,056	630,179	164.94%
Conclusiones de nivel	123,516	102,332 (Población Hispanohablante, Hombres 40,616 y Mujeres 52,953; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 108) (PEC de los cuales son Hombres 3,647 y 4,978 son Mujeres)	82.85%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen este nivel, los logros del primer trimestre de 2018, fueron superiores, dado que se ubicaron en 106.67% y 120.63% respectivamente.

Nivel Avanzado Comparativo de logros enero-marzo 2017 y enero-marzo 2018

Nivel Avanzado	Logro Enero – Marzo 2017	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	590,796	630,179	106.67%
Conclusiones de nivel	84,829 (Población Hispanohablante, Hombres 36,360 y Mujeres 47,787; Población Indígena, Hombres 3 y 15 Mujeres) (PEC de los cuales 460 son Hombres y 204 son Mujeres)	102,332 (Población Hispanohablante, Hombres 40,616 y Mujeres 52,953; Población Indígena, Hombres 30 y Mujeres 108) (PEC de los cuales son Hombres 3,647 y 4,978 son Mujeres)	120.63%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Resultado de todos los niveles educativos (Inicial, Intermedio y Avanzado)

Se registraron 1,315,802 educandos en los niveles educativos inicial, intermedio y avanzado, cifra que representó el 150.24% de la meta programada para el periodo enero-marzo 2018, asimismo 198,568 jóvenes y adultos concluyeron estos niveles educativos, lo que representó el 78.55% de la meta establecida para este mismo periodo.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Todos los niveles educativos

Cumplimiento de Metas

Todos los niveles educativos	Meta Enero –Marzo 2018	Logro Enero – Marzo 2018*	%
Registrados	875,774	1,315,802	150.24%
Conclusiones de nivel	252,802	198,568 (Población Hispanohablante, Hombres 71,962 y Mujeres 108,344; Población Indígena, Hombres 1,094 y Mujeres 3,153) (PEC de los cuales 5,584 son Hombres y 8,431 son mujeres)	78.55%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente a la comparación del total de resultados alcanzados por el INEA de enero a marzo de 2018, con los obtenidos en 2017, se puede apreciar que en adultos registrados se logró el 93.27% y en conclusiones de nivel el 110.29%

Todos los niveles educativos

Comparativo de logros enero-marzo 2017 y enero-marzo 2018*

Todos los niveles educativos	Logro Enero – Marzo 2017	Logro Enero –Marzo 2018*	%
Registrados	1,410,672	1,315,802	93.27%
Conclusiones de nivel	180,041 (Población Hispanohablante, Hombres 67,679 y Mujeres 108,210; Población Indígena, Hombres 786 y Mujeres 2,218) (PEC de los cuales 780 son Hombres y 368 son Mujeres)	198,568 (Población Hispanohablante, Hombres 71,962 y Mujeres 108,344; Población Indígena, Hombres 1,094 y Mujeres 3,153) (PEC de los cuales 5,584 son Hombres y 8,431 son mujeres)	110.29%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 3,044 plazas comunitarias, de las cuales 2,483 son institucionales, 261 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 300 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5 Perspectivas

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

En el país existen actualmente 29 millones de personas mayores de 15 años que no han concluido su educación básica, de ellos 4 millones no saben leer ni escribir y esta cifra equivale a un 4.4 % de índice de analfabetismo.

Ante este contexto, durante el presente año, en el INEA se trabajará en dos grandes líneas de acción a través de las cuales se reforzará el cumplimiento de las metas sexenales, una de ellas, será promover que las entidades federativas, a través de la operación de estrategias y programas estatales, logren levantar “Bandera blanca” en analfabetismo y la segunda línea será buscar que un millón de personas, logren salir del rezago educativo.

Para la primera línea de acción, el INEA afrontará el reto con la implantación de una estrategia focalizada por estado y municipio, para continuar en la ruta de ser un país libre de analfabetismo. En esta línea, en 2018 el Instituto reforzará las acciones de colaboración en Estados Unidos para acercar a un mayor número de connacionales sus servicios de alfabetización, primaria y secundaria.

Asimismo, instalará en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) un Centro de Innovación y de Capacitación para que las figuras educativas y solidarias, asistan a sus cursos y seminarios en materia de educación para las personas jóvenes y adultas.

De igual manera, el Instituto planea establecer nuevas estrategias de atención educativa en entidades federativas para la atención de grupos en condición de vulnerabilidad (niños y niñas de 10 y 14 años, jornaleros agrícolas, migrantes, personas con discapacidad visual y madres jóvenes y jóvenes embarazadas). Estos grupos son la base de acción de las perspectivas para el año en curso, las cuales permitirán construir un modelo de fortalecimiento en la calidad educativa de los servicios de alfabetización, primaria y secundaria en atención de las personas jóvenes y adultas vulnerables en condición de analfabetismo y rezago educativo.

La Dirección Académica continuará promoviendo la evaluación de competencias en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, concluirá con la aplicación de la valoración diagnóstica a los asesores en los Institutos Estatales y Delegaciones, además de continuar con el diseño de módulos para población hispanohablante y de manera particular para la atención de la población indígena y para la atención de la población mayor de 60 años en el programa de alfabetización con el módulo “La Palabra de la experiencia”. Asimismo, continuará fortaleciendo las acciones de formación presencial y en línea para las figuras educativas a través de los diversos diplomados que se ofrecen en las distintas áreas de conocimiento, así la continuidad de las estrategias de asesoría especializada y acompañamiento de la práctica educativa.

La Dirección de Acreditación y Sistemas, trabajará en la elaboración sistemática de las baterías de exámenes que se utilizarán durante 2018. Es de señalar que a partir de mayo iniciará el proyecto para la construcción de reactivos, continuará con la supervisión y seguimiento al servicio de red privada de datos e Internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales, además del seguimiento al servicio de ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona, y sobre todo continuará con las acciones que permitan que los certificados de primaria y secundaria emitidos por el INEA sean digitales, para garantizar al 100% que usuarios de los servicios educativos del Instituto descarguen el documento electrónico del Sistema de

JUNTA DE GOBIERNO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018

Certificado Digital (SICEDI), dispuesto por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).

La Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales revisará la vigencia de las entidades que cuentan con anexos de los convenios para que, de ser necesario, sean renovados. Con esta acción se pretende realizar por lo menos una sesión de CIDAP en las entidades que tengan Juntas de Gobierno. Anexo a ello, y como parte de la Estrategia 2018, se realizarán estas reuniones en un listado de entidades prioritarias donde participará el Director General. El Modelo de Seguimiento Operativo, será una de las herramientas principales para focalizar la atención de los procesos en materia de alfabetización, lo que pretende fortalecer y coadyuvar a reducir el analfabetismo al 4%.

La Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, durante el siguiente trimestre, dará seguimiento a los convenios firmados con las diversas instituciones con las cuales se han concretado las alianzas estratégicas y continuará con la firma de programas de trabajo que permitan la apertura de las Plazas Comunitarias en el exterior, realizará y participará en reuniones de trabajo para impulsar la atención a educandos en otros países, y la presencia del INEA a nivel internacional. Dará continuidad a la capacitación individual y masiva en las Plazas Comunitarias en el Exterior, tanto de inducción al INEA, al SASA y a temáticas diversas. Además del seguimiento a la actualización de la base de datos para la inscripción de asesores, fortalecerá la comunicación con la organización y el consulado para determinar las acciones que se llevarán a cabo en el programa. Asimismo, mantendrá alta capacidad de respuesta para incrementar la videoteca del INEA con la finalidad de tener una memoria videográfica amplia.

La Dirección de Administración y Finanzas, continuará con la verificación de los bienes adquiridos, además del seguimiento al Inventario Físico de Activo Fijo 2018 (Oficinas Centrales y Almacén), la actualización en los registros y los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, el alta de los bienes de activo fijo y la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales. Se llevará a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles y se dará seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del Ejercicio Fiscal 2018, en relación con los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, así como al Programa de Donación del desecho de papel a CONALITEG.

La Dirección de Prospectiva y Evaluación, generará las proyecciones de rezago educativo con base en metas. Continuará atendiendo las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos Estatales, Delegaciones e Instancias usuarias de la información, así como las solicitudes de las áreas sobre actualizaciones en el portal del INEA. Integrará el Informe de Autoevaluación para la Junta Directiva, actualizará la información en la Plataforma de Transparencia a través del SIPOT. Elaborará el informe de la evaluación trimestral de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), detectando las áreas de oportunidad y mejora de cada Instituto Estatal y Delegación. Iniciará la integración de las Reglas de Operación 2019 y dará seguimiento a los resultados de los indicadores de la MIR.

Con estas acciones, el INEA fortalecerá la atención de alfabetización, primaria y secundaria del programa regular, a fin de garantizar una continuidad educativa y la oportunidad de conseguir mejores oportunidades de vida a través de una educación con calidad, dando especial énfasis en la estrategia para la Atención de la Alfabetización para lograr levantar “Bandera blanca” en las comunidades, estados y regiones en las cuales se estará libre de analfabetismo en México en el 2018.